

Acta del Plenari del Consell d'Estudiants de la UPV del 12/06/2026

Punt 1. Aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.

Punt 2. Aprovació, si és procedent, de l'orde del dia.

Punt 3. Ratificació dels canvis en l'equip del CEUPV.

Punt 4. Aprovació de les modificacions a la composició de les Comissions del CEUPV.

Punt 5. Ratificació del posicionament davant la situació del sistema educatiu públic vaelncià.

Punt 6. Debat i aprovació de les esmenes a la NRAEE.

Punt 7. Aprovació, si és procedent, de la convocatòria per a la compra de material comú.

Punt 8. Aprovació, si és procedent, del calendari d'eleccions a Delegad@ de Classe per al curs 26/27.

Acta del Pleno del Consejo de Estudiantes de la UPV del 12/06/2026

Punt 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punt 2. Aprobación, si procede, del orden del día.

Punt 3. Ratificación de los cambios en el equipo del CEUPV.

Punt 4. Aprobación de las modificaciones a la composición de las Comisiones del CEUPV.

Punt 5. Ratificación del posicionamiento ante la situación de la educación pública valenciana.

Punt 6. Debate y aprobación de las enmiendas a la NRAEE.

Punt 7. Aprobación, si procede, de la convocatoria para la compra de material común.

Punt 8. Aprobación, si procede, del calendario de elecciones a Delegad@ de Clase para el curso 26/27.

Punt 9. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión de Secretarios del CEUPV.

Punt 9. Aprovació, si és procedent, de la creació i composició de la Comissió de Secretaris del CEUPV.

Punt 10. Aprovació, si és procedent, de la creació i composició de la Comissió de Redacció de la Normativa d'Atur Acadèmic del CEUPV.

Punt 11. Informe de Mitat de Mandat.

Punt 12. Informes d'Àrea.

Punt 13. Informe de Presidència.

Punt 14. Aprovació, si és procedent, de l'acta d'acords.

Punt 15. Precs i preguntes.

Punt 10. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión de Redacción de la Normativa de Paro Académico del CEUPV.

Punt 11. Informe de Mitad de Mandato.

Punt 12. Informes de Área.

Punt 13. Informe de Presidencia.

Punt 14. Aprobación, si procede, del acta de acuerdos.

Punt 15. Ruegos y preguntas.

ASISTENTS

ASISTENTES

CEUPV
Samuel Gil (Presidente)
Esther Saiz (Vicepresidenta 1ª de PU)
Diego León (Secretario)
Marcos Pérez (Vicepresidente de VU – invitado)
Pau Gómez (Vicepresidente de AK – invitado)
Alejandro Nieto (Vicepresidente-DIRCOM – invitado; telemático)

CA
José Francisco Pascual
Pau Nofuentes (telemático)
Federico Sánchez
Mauro Llopis (telemático)
Juan Martín

CG

ETSA

ETSIE
Clara Ortolá
Ana Sofía Casas

ETSINF
Ángel Olivares (telemático)
Valentina Lagattolla (telemático)
Óscar Anadón
Sergio Calero
Ian Francisco García

ETSIADI
Germán Pinilla (telemático)
Luis Gerardo Cadavid
Jorge Rodríguez
Ismael Boulaich
Guillermo López

ETSII
Juan José Gómez
Álvaro Ladrón de Guevara
Pau Gómez
Senent Ortells

ETSEAMN
Ana Belén Sánchez
Rebeca Ortiz
Ignacio Navarro

ETSICCP

ETSIGCT
Platon Grankin
Samuel Alejandro Liendo
Rubén Santos Palacios
Andrea González

ETSIT
Adrián Toledo Martínez
Ou Yang Jin Xu
Ricardo Joel Castillo
Jacobo Sánchez
Víctor Rubio (telemático)

FADE
Ivanna Belén Brizuela
Huda Ali Sherazi
Diego Rueda
Samantha Antepara

FBBA
María Fuentes

DEED
Ana Athenea Tejedor (telemático)
Gala Navarro (telemático)
Luis Miguel Arroyo (telemático)

|

Comienza el pleno en segunda convocatoria (15:45) habiendo constatado la existencia de quórum.

El Presidente del Consejo de Estudiantes da las gracias por la asistencia, e informa al Pleno de la dimisión de la Delegada de Centro de FADE (Claudia Tomás) y le agradece su servicio, e informa del nombramiento de la nueva Delegada de Centro (Leomaris Rojas) y le da la bienvenida.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento sin comentarios el acta de la sesión anterior.

Punto 2. Aprobación, si procede, del orden del día.

Se aprueba por asentimiento sin comentarios el orden del día.

Punto 3. Ratificación de los cambios en el equipo del CEUPV.

El Presidente del Consejo de Estudiantes explica que como resultado del proceso público por el que se abrieron plazas al equipo del CEUPV se han incorporado 4 nuevos integrantes.

El Secretario del Consejo de Estudiantes explica que ha incorporado a Vicente Castillo como Coordinador de Transparencia para desarrollar el área de Transparencia dentro de la página web del CEUPV y una Agenda Pública del Consejo de Estudiantes, además de futuras guías y normativas sobre transparencia y rendición de cuentas.

El Delegado de Centro de Industriales (Juanjo Gómez) pregunta cuándo se convocará la Comisión de Secretarios del CEUPV.

El Secretario del Consejo explica que, si queda aprobada, probablemente se convoque ya a inicio del curso que viene.

El Presidente del Consejo explica que se ha incorporado a Iván Salido como Coordinador de Infraestructuras Digitales porque es capaz de convertir cualquier idea del Consejo en una herramienta o interfaz digital.

Se ratifican por asentimiento sin comentarios los cambios en el equipo del CEUPV.

Punto 4 Aprobación de las modificaciones a la composición de las Comisiones del CEUPV.

El Secretario del Consejo de Estudiantes explica los cambios, principalmente en los representantes de FADE debido al cambio de equipo.

Se aprueba por asentimiento sin comentarios la composición de las Comisiones del CEUPV.

Punto 5. Ratificación del posicionamiento ante la situación de la educación pública valenciana.

El Presidente del Consejo de Estudiantes explica que es una ratificación porque ya fue debatido y aprobado en la Comisión Permanente del mismo.

La Vicepresidenta de Política Universitaria agradece el trabajo en la sesión de la Permanente.

Se ratifica por asentimiento sin comentarios el posicionamiento.

Punto 6. Debate y aprobación de las enmiendas a la NRAEE.

El Presidente del Consejo de Estudiantes y el Vicepresidente de Académicas explican que proponer una reforma de la NRAEE es una reivindicación histórica del Consejo.

El Vicepresidente de Académicas, previo al debate de las enmiendas, proyecta una presentación en la que explica las propuestas y reivindicaciones más importantes recogidas en las enmiendas, y agradece al Coordinador de Normativa por la ayuda en la redacción.

El Presidente del Consejo de Estudiantes señala que hay que ser realistas, y que será difícil conseguir ni el 25% de nuestras reivindicaciones, pero aun así es importante que todos leamos el documento, y que se sepa que este existe, y no se pierda con el fin del mandato, y se siga peleando por conseguir la aprobación de estas.

Se acuerda un receso de 10 minutos para que el conjunto del Pleno revise de nuevo las enmiendas, antes de proceder a su debate una a una.

Se retoma la sesión y se explica el proceso de debate de las enmiendas. Se proyectarán una a una, y salvo que haya dudas o comentarios o propuestas de modificación, se continuará con la siguiente.

María de BBAA pregunta cuáles son las enmiendas en la propuesta que consideramos más difíciles de conseguir acordar con Rectorado.

El Presidente del Consejo de Estudiantes explica que toda enmienda que sume burocracia o trabajo al PDI enfrentará resistencia.

El Secretario del Consejo explica que esto no parte de que el Consejo quiera proponer unos cambios a Rectorado, sino que Rectorado es quien quiere abrir la NRAEE y modificarla, y por lo tanto el debate es fundamental para conocer cuáles son las prioridades del Pleno del Consejo.

Se realiza el debate del conjunto de las enmiendas, y se consensua un documento final, que a posteriori una vez recoja todas las modificaciones acordadas por el Pleno, se pasará para un vistazo definitivo al Pleno, para confirmar que recoge todos los cambios, e incluso recoger alguna propuesta final.

Se acuerda un borrador final de las enmiendas.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la convocatoria para la compra de material común.

El Presidente del Consejo de Estudiantes explica que se destinan 1.000€ y se abre la convocatoria a las delegaciones para que realicen solicitudes, y a posteriori se debatirá y aprobará la asignación de ese presupuesto a las solicitudes que el Pleno o la Permanente del mismo considere merecedoras de financiarse por esta partida.

Se aprueba por asentimiento y sin comentarios la convocatoria.

Punto 8. Aprobación, si procede, del calendario de elecciones a Delegado@ de Clase para el curso 26/27.

El Secretario del Consejo de Estudiantes presenta el calendario, y explica que es fundamental que el proceso no se alargue de más en estas elecciones para que estén a tiempo los censos electorales de cara a las elecciones a Delegado de Centro y Presidente del CEUPV, que se han adelantado en comparación al año anterior para devolver a sus tiempos naturales previos a los desajustes causados por la DANA y la reforma de los Estatutos.

Gala, estudiante de Doctorado, solicita que se incluya en el calendario que los delegados de la Escuela de Doctorado podrán ser escogidos a través de PoliformaT, como se ha hecho hasta ahora.

El Secretario del Consejo de Estudiantes confirma que se incluirá, pero recuerda que sí o sí el proceso debe verse recogido en un acta oficial de las que proporciona el CEUPV para certificar las elecciones.

Se aprueba por asentimiento el calendario.

Punto 9. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión de Secretarios del CEUPV.

El Secretario del Consejo de Estudiantes explica el por qué de la iniciativa, que se recoge en la propuesta escrita disponible para el Pleno.

Se aprueba por asentimiento y sin comentarios la creación de la comisión.

Punto 10. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión de Redacción de la Normativa de Paro Académico del CEUPV.

El Vicepresidente de Académicas explica el por qué de la iniciativa, que se recoge en la propuesta escrita disponible para el Pleno.

Se aprueba por asentimiento y sin comentarios la creación y composición de la comisión.

Punto 11. Informe de Mitad de Mandato.

El Presidente del Consejo de Estudiantes explica que con el objetivo de rendir cuentas por el programa electoral con el que esta ejecutiva se presentó a las elecciones, se ha creado el informe para rendir cuentas al Pleno.

El Secretario del Consejo de Estudiantes explica cómo ha redactado el informe y sus principales conclusiones.

Se aprueba por asentimiento y sin comentarios el informe.

Punto 12. Informes de Área.

El Presidente inicia los informes con la Coordinación de Infraestructuras Digitales, que explica como se ha habilitado en la web del CEUPV un apartado para la reserva de material del Consejo, donde cualquier delegación puede ver qué materiales tiene a disposición de las delegaciones el consejo, y si están disponibles en una fecha concreta o no. El Presidente del Consejo de Estudiantes explica que el proceso de reserva es rápido y al estar la web en

un servidor externo no pedirá a las delegaciones de centro ningún dato personal. El Presidente agradece y felicita al Coordinador del Área.

El Vicepresidente de Académicas explica en su informe qué acciones se han llevado a cabo desde el último pleno, detallando qué acuerdos se han alcanzado en materia de honestidad académica y cómo se va a publicitar esta información al conjunto del estudiantado para que sea conocido. También comenta cómo se está planteando el recoger al campus de Hanzou dentro del sistema de representación estudiantil, sin generar un problema con las estructuras de gobierno chinas. Por último agradece por la participación de representantes de las Delegaciones en las JDM extraordinarias y en las reuniones de trabajo sobre evaluación y calidad de la Universidad.

El Secretario del Consejo de Estudiantes explica que su informe va a ser breve y con un tono más personal a lo habitual. Reflexiona sobre la no asistencia de algunas delegaciones a lo largo del curso, sobre las dificultades de las últimas semanas personal y profesionalmente, y sobre la realidad de darse cuenta de que es probable que todos los objetivos de la ejecutiva no se puedan conseguir en el tiempo que queda de mandato. Agradece a todos los presentes y las delegaciones por su apoyo y esfuerzo.

La Vicepresidenta de Política Universitaria anima a las delegaciones a llevar los informes y el trabajo del área a los Plenos de las Delegaciones, para que la presión y fuerza en nuestras reivindicaciones lleguen más lejos y permeen mejor. Explica también las reuniones a las que ha asistido en las últimas semanas, y el trabajo que se está haciendo para conseguir la aprobación de las becas material y otras iniciativas de cara al curso siguiente.

El Vicepresidente de Vida Universitaria hace un repaso de las actividades que se han realizado y organizado desde el último pleno, incluyendo la presencia del Consejo en citas de relevancia como la Feria de Generación Espontánea,

el Foro Empleo o el Trofeo UPV. Da también cuenta de las Jornadas de Convivencia y de cómo fueron, y explica que se planea proyectar el Mundial de Fútbol en la CALUM.

El Vicepresidente-Director de Comunicación presenta y proyecta su Informe de Área y hace un repaso al trabajo que se ha realizado, colaboraciones y proyectos. Presenta también la evolución de la cartelería y el desarrollo de estilos que se ha hecho desde el área en las última publicaciones y trabajo del Consejo.

Punto 13. Informe de Presidencia.

El Presidente da cuentas sobre su trabajo en las últimas semanas, comenzando por la reunión con el Rector y las líneas de acción que se trataron con él. También informa sobre la sesión del CIVE, donde se abordó el tema del pago de reserva de plazas para máster en las Universidades Públicas, y explica las propuestas que realizó en nombre del CEUPV. Informa del resto de reuniones y actos en los que ha participado en las últimas semanas, y explica que gracias a su intervención se han abierto las bibliotecas en periodo de exámenes en fin de semana, algo que hasta ahora no ocurría por la falta de personal de bibliotecas en esos días. Por último, informa sobre dos proyectos en marcha en el Consejo de Estudiantes; por un lado, el taller de liderazgo que se viene realizando desde hace unos años para miembros de las Delegaciones, y por otro lado un evento de puesta en valor de la representación estudiantil donde se reúna a los actuales y antiguos representantes de estudiantes, como ensayo general al 40 aniversario del sistema de representación estudiantil de la UPV.

Punto 14. Aprobación, si procede, del acta de acuerdos.

Se aprueba por asentimiento el acta de acuerdos siguiente:

- Punto 1. Aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.
- Punto 2. Aprobar, por asentimiento, del orden del día.
- Punto 3. Ratificar, por asentimiento, los cambios en el equipo del CEUPV.
- Punto 4. Aprobar, por asentimiento, la composición de las Comisiones del CEUPV.
- Punto 5. Ratificar, por asentimiento, el posicionamiento ante la situación de la educación pública valenciana.
- Punto 6. Aprobar, por asentimiento, el calendario de elecciones a Delegad@ de Clase para el curso 26/27.
- Punto 7. Aprobar, por asentimiento, la creación y composición de la Comisión de Secretarías del CEUPV.
- Punto 8. Aprobar, por asentimiento, la creación y composición de la Comisión de Redacción de la Normativa de Paro Académico del CEUPV.

Punto 15. Ruegos y preguntas.

El Delegado de Centro de Telecomunicación (Adrián Toledo) agradece que se vaya a dar publicidad de las medidas antiplagio. Por otro lado, en relación con los másteres que se imparten en China, explica una serie de problemas que llevan a que haya estudiantes que se encuentran en el campus de Hanzou presencialmente para hacer la matrícula, pero que por un tema con el pago se encuentran allí sin poder matriculados. Acuerda con el Presidente del Consejo que le pasará más información al respecto, y el Presidente se compromete a leer y gestionarlo.

María de BBAA explica que los profesores no conocen con detalle el tema del pago de la reserva de plaza en Máster, y que considera que al no haber sido aprobado en el Consejo de Gobierno no puede aplicarse en este curso académico. Solicita que los representantes de estudiantes en el Consejo de

Gobierno se opondrán si se lleva a la próxima sesión. También señala que la lista unitaria que se aplica para el sistema universitario a nivel nacional se aplique también para los másteres, al menos en la comunidad autónoma, que entre otras cosas unifique plazos. El Presidente del Consejo señala que, según le han informado, a ningún nivel administrativo les parece viable esa propuesta, aunque él considera que es una posición legítima que defender. María termina señalando que seguirá en contacto con Defensoría Universitaria para ver qué se puede hacer sobre este tema del pago de la reserva de plaza en Máster a nivel interno, porque considera además que es una barrera económico-social que dificulta el acceso universitario a personas de clases sociales más bajas. Además, señala que no se están haciendo las excepciones que se habían comprometido a hacer, reduciendo o eliminando el pago para personas con becas o ayudas. El Presidente señala que se había adquirido el compromiso de que se harían esas excepciones, y no que se devolvería a posteriori, y que por tanto solicitará una reunión para tratar este tema.

El Delegado de Alcoy (José) ruega que las permanentes se pongan en horarios distintos, y no solo a principios de semana, que son días más difíciles de cuadrar. El Presidente recoge el ruego.

El Vicedelegado de Diseño (Jorge) pregunta qué serie de acuerdos y acciones se planean realizar el resto del mandato con la Unión Municipalista. El Presidente del Consejo de Estudiantes le responde que ninguna. El Vicedelegado de Diseño señala que en el pasado ha podido ver y leer noticias o publicaciones en las que se hacía referencia a miembros de la ejecutiva en el contexto político de la Unión Municipalista. Pregunta de nuevo qué líneas de trabajo o ideas se valoran sobre esto, y en qué punto podría haber una vulneración de la normativa de representación estudiantil en lo que al apartidismo de esta se refiere. El Presidente del Consejo de Estudiantes señala

que hubo una publicación sobre este tema que pudo ver y que le pareció una torpeza, y que no volverá a repetirse, pero que él puede asegurar que la Unión Municipalista ni ningún otro grupo o formación política influye en la actividad del Consejo. Insiste en que no se planea ninguna acción, porque no ha habido ningún tipo de acercamiento o acción con el Consejo de esta formación. El Vicedelgado de Diseño insiste en la necesidad de algún tipo de comunicado o acción para marcar distancias. El Presidente del Consejo señala que cree que sería contraproducente, porque más allá del estrecho círculo del Pleno, no ha habido ningún tipo de escándalo y la mayoría de estudiantes ni tienen constancia de esto. Por alusiones interviene el Secretario del Consejo, que señala que está en política y que es el único miembro de la ejecutiva que lo está, que defiende el apartidismo del Consejo y su actividad, pero que lo que no es incompatible es ser representante de estudiantes y estar en política. Señala que hubo una foto que se publicó que se realizó en la UPV sin ningún tipo de intencionalidad, y que fue una torpeza que no volverá a ocurrir, pero que seguirá en política y defendiendo que su acción como representante de estudiantes sea apartidista, pero que es perfectamente compatible con estar en una formación política de forma activa. Se disculpa por la torpeza de la foto que se tomó en la UPV, y recuerda que su puerta está abierta para cualquier estudiante que le preocupe esta situación. Señala finalmente que en la publicación de la foto que se tomó en la UPV no hay ninguna mención ni al Consejo, ni a su nombre, ni a su cargo, que solamente habla de representante de estudiantes, que es lo que es. El Vicepresidente de Vida Universitaria señala que él ni está en política ni quiere estarlo, y que si salió en la foto fue casi por hacerle un favor al Secretario, pero que se disculpa en cualquier caso por la torpeza de que se realizara en un lugar reconocible como parte de la UPV. El Vicedelegado de Diseño insiste en que, aunque no se mencione al Consejo, ni cargos, ni nombre, sí se hace referencia a que son

representantes de estudiantes, y aparecen sus caras. También cuestiona si alguien que ha actuado de esta forma puede llevar la Comisión de Secretarios, que trata temas de ética y normativas, y considera que se ha realizado una actuación fuera de la normativa. El Secretario del Consejo de Estudiantes termina diciendo que cuando la normativa hable de incompatibilidad entre ser Secretario del Consejo y estar en política dimitirá de una de las dos, que hasta entonces seguirá como hasta ahora, cumpliendo sus funciones de Secretario del Consejo de Estudiantes de una forma apartidista. El Presidente del Consejo agradece al Vicedelegado de Diseño el tono, entiende que la actividad pública en política de un miembro del Consejo pueda generar una cierta incomodidad, pero señala que el Secretario mantiene completamente al margen su actividad política con la representación estudiantil, y que es probablemente uno de los mejores Secretarios que ha tenido el Consejo en años. El Secretario del Consejo termina diciendo que su puerta está abierta para cualquier miembro del Pleno que le generen dudas o suspicacias su papel en política compaginado con su cargo.

Se levanta la sesión a las 20:39.

Presidente del Consell
d'Estudiants de la UPV

Secretari del Consell
d'Estudiants de la UPV